

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, febrero diecisiete (17) de dos mil quince (2015)

DEMANDANTE: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DEMANDADO: EDGAR HUMBERTO SILVA GONZALEZ
(ALCALDE DE PUERTO GAITAN – META)
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL
EXPEDIENTE: 50-001-23-33-000-2015-00006-00
M. DE CONTROL: PERDIDA DEL CARGO

Vencido como se encuentra el término de traslado de la demanda, de conformidad con lo ordenado en el artículo 283 del C.P.A.C.A., **SE ORDENA:**

PRIMERO: Señalar para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL en el sub examine el día veintiséis (26) de febrero de 2015, a las 02:30 p.m., a la cual deben asistir con carácter obligatorio los apoderados de las partes¹ y podrán asistir las partes, los terceros interesados y el Ministerio Público.

SEGUNDO: Por Secretaría, envíese copia del presente proveído a los Magistrados que integran la Sala Primera de Decisión Oral, para lo pertinente.

TERCERO: Contra el presente auto no procede ningún recurso de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 283 del CPACA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Magistrado

¹ Numeral 4º del artículo 180 del C.P.A.C.A.